



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
(el poder de servir)



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

En el Municipio de Temamatla, Estado de México el día 19 de marzo de 2025, a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal DIF ubicada en calle 2 de marzo N. 01 cp. 56650, en Temamatla Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 y 65 de la Ley General de Mejora Regulatoria, Artículos 31 fracción II, 34,35 y 36 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y el artículo 38 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Temamatla, por lo que estando presentes la Lic. María Mónica Muñoz Sánchez, Directora del Sistema Municipal DIF y la Tec. en Enf. Litzi Cristalinas García, enlace de Mejora Regulatoria del área, se levanta la sesión correspondiente a la primera sesión ordinaria del Comité Interno, sujetándose a la siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

1.- Pase de lista y declaración del Quórum Legal. En atención al primer punto del orden del día, se realizó el pase de lista de asistencia y se declaró la existencia del Quórum legal para sesionar.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. A continuación, cumpliendo con el desahogo del segundo punto del orden del día, se informa a los integrantes del comité sobre la orden del día citada al rubro, misma que ha sido aprobada por

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".

unanimidad de votos una vez recabada la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo – noviembre 2025.

Para abordar este punto, se presentan las propuestas para su inclusión en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referentes al reglamento interno y la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo su futura publicación y aplicación, se procede a recabar la votación económica para la aprobación de este punto del orden del día, por lo que ha sido aprobado por unanimidad de votos.

4.- Asuntos Generales. Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- Clausura de la Sesión. Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal DIF, siendo las 11:30 hrs del día en que se actúa, firmando todos y cada uno de los integrantes para debida legalidad y constancia de lo aquí inscrito.




LIC. MARÍA MÓNICA MUÑOZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF


TEC. EN ENF. LITZI CRISTALLINA GARCÍA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA. e Integración Soc
2025 2027



UBRIS
Unidad Básica de Rehabilitación e Integración
TEMAMATLA
Trabajamos para lo que más quieres
Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Soc
2025 2027



"2025 Planificación de la Vida Municipal del Estado de México"

unanimidad de votos una vez recibida la votación económica para la aprobación de este punto.

3.- **Análisis de propuestas para la Agenda Regulatoria de mayo - noviembre 2025.**
Para abordar este punto se presentarán las propuestas para su inclusión en la Agenda Regulatoria de mayo-noviembre del presente año, referentes al reglamento interno, la actualización de los manuales de organización y procedimientos, con el fin de llevar a cabo la futura publicación y aplicación, se procede a recabar la votación económica para la aprobación de este punto del orden del día, por lo que se ha sido aprobado por unanimidad de votos.

4.- **Asuntos Generales.** Respecto a este punto del orden del día, no se presentaron asuntos generales que tratar.

5.- **Clausura de la Sesión.** Una vez agotada la Orden del día y sin otro asunto que tratar, se da por terminado la Sesión Ordinaria del Comité Interno del Sistema Municipal DIF, según los Lineamientos en que se actúa, firmando todos y cada uno de los participantes para dar fe de la legalidad y conformidad de lo aquí inscrito.



UBRIS
Unidad de
Búsqueda y
Rescate
del
Estado de México

Unidad de
Búsqueda y
Rescate
del
Estado de México

2025 2027

TEC. EN ENF. LITZ CRISTIAN GARCIA
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
ÁREA. Integración Soc

LIC. MARIA MÓNICA MUÑOZ SÁNCHEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF